El Liberal

ORGANO DEL PARTIDO REPUBLICANO DE MENORCA

Año XXVI — Diario de la tarde — N.º 7474

PRECIO DE SUSCRIPCION
En la isla, al mes ptas. 1'00
En el resto de España » 1'25
En el extrangero » 2'00
Número suelto 5 cénts.

EL DE MAYOR CIRCULACION DE ESTA ISLA

MAHON, MARTES 25 DE SEPTIEMBRE DE 1906

Se insertan anuncios á precios convencionales.
Los mortuorios se admiten hasta última hora.
Rebaja á los suscriptores.
TELÉFONO 86

La República burguesa

Yo quiero mucho á Papa Nakens. Si ello fuera á la sazón delito, suplico al ministerio público que haga por esta vez la vista gorda. Diré más; diré, con permiso del señor fiscal, que mi cariño por Nakens se ha acentuado desde que el gran delincuente mora en el Abanico. Yo soy así. En la lucha vital prefiero, en tesis general, los vencidos á los vencedores, los desvalidos á los poderosos, los pobres á los ricos, los débiles á los fuertes, los afligidos á los satisfechos, los enfermos á los sanos, y los cautivos á los libres. ¿Qué hacerle? Cada cual tiene sus manías.

Duéleme disentir por raro caso de las opiniones de mi amigo. «Sed magis amica veritas». Yo no puedo suscribir á la nota de burguesa que, contendiendo con socialistas y ácratas, Nakens atribuyó á la República. Comprendo el alcance que ha de darse á esa afirmación hecha por quien á la causa del pueblo consagró su vida entera. Por desgracia lo que en Nakens no pasa de ser un recurso de polemista, constituye el ideal para muchos republicanos, los cuales sueñan con una República aburguesada, conservadora del orden social existente, extraña á lo que hoy constituye el problema de los problemas, neutral ó indiferente ante el gran duelo entablado entre el capital y el trabajo.

Y eso sí que no puede ser. La República no será el colectivismo. La República no será el mutualismo. La República no será el anarquismo. Convenido. Pero ¿quiere esto decir que la República deba cruzarse de brazos ante las contiendas sociales y proclamar el «laissez faire»? ¿Nada hay de justo en las reivindicaciones del trabajo? ¿Nada tiene que ver con ellas el Estado? ¿No cabe distinguir entre las aspiraciones de renovación social el oro del oropel y el grano de cizaña? Permaneciendo inerte, pasivo ante el conflicto de los intereses, ¿no toma de hecho el Estado partido por los opresores, contra los oprimidos? Si no debe patrocinar las aspiraciones de los más ¿deberá mantener el monopolio de los menos? ¿Está obligada la República á aceptar incondicionalmente la herencia de la mesocracia? ¿Debe respetar hasta los ápices una legislación de la propiedad fundada en bases de privilegio y que pone artificialmente condiciones de desigualdad que pena el juego y tolera la usura, que persigue las opiniones y reglamenta la prostitución, que consiente la explotación del trabajador y es inexorable con el hambriento que roba un pan? ¿Volveremos á la nación del Estado policía, especie de agrimenser de las libertades individuales, que contempla el movimiento de la vida social con la misma vigilancia indiferente con que contempla el de muchedumbre un guardia civil encargado de mantener el orden público?

Considerada como pura forma política, sin ulterior trascendencia social, la República sería la inmovilidad, el estancamiento y la muerte. Es la República la consumación definitiva, la última palabra de la evolución política tal á lo menos como hasta el presente nos es dado concebir la organización de los poderes del Estado. Los que profesan el principio del «statu quo» en punto á reformas sociales, han de llegar, proclamada la República, al absoluto quietismo. Si el Estado alcanza en esa forma su constitución permanente, si en punto á la obra social no le corresponde intervención alguna, síguese lógicamente que, llegando á ese punto, nada le resta por hacer. Ha adoptado su vitalidad, ha consumado su destino. El progreso no tiene para él promesas, ni la vida horizontes, ni el porvenir esperanzas, ni la evolución sentido, ni la actividad estímulo. Todo lo posible está realizado. El ideal entero se ha encarnado en la realidad. El Estado es, como lo pretendía Hegel, la libertad misma concretada, la perfección absoluta, el Dios presente. Lograda toda aspiración, la razón no puede concebir un más allá.

Y ¡contraste singular! Enfrente de esa democracia petrificada, inerte, estática, cerrada á toda ulterior evolución, muerta para toda su vida por efecto de su perfección irreprochable, los poderes viejos, los poderes caducos, los poderes moribundos, ofrecerían una extraña fecundidad de ultratumba. Donde la democracia nada podría hacer, ellos lo prometerían todo. Donde el derecho se confesaba impotente, las arbitrariedades del poder personal tendríanse por poderosas. Los papeles resultarían invertidos. Mientras la joven democracia llegaba de repente á una estéril caducidad, estas instituciones decrépitas renovarían el milagro del viejo Fausto recobrando de un golpe y como por ensalmo la sávia de la juventud. Nosotros seríamos el pasado; ellas el porvenir. Nosotros seríamos la desesperación; ellas la esperanza. Nosotros inmovilizaríamos la vida; ellas la darían libre curso. Nosotros mantendríamos la causa del privilegio; ellas las reivindicaciones del derecho. La República simbolizaría el estancamiento y la muerte; evocados de sus tumbas seculares esos dos espectros medioevales que se llaman el Papado y el Imperio, ostentarían en sus manos de esqueleto la enseña de la redención de los pueblos.

¿Es esto racional? ¿Es esto posible? ¿Puede trocarse así de improviso la vida en muerte y la muerte en vida? ¿Puede el privilegio convertirse en defensor del derecho y transformarse el derecho en amparo del privilegio? Tal es el peligro de la República mesocrática y burguesa. Hasta hace pocos años vino contemplando Europa un singular contraste. Mientras la Francia republicana, fiel á la vieja ortodoxia individualista, mantenía en toda su integridad el sentido estrecho de la propiedad quiritaria, el Imperio teuton con su socialismo de cátedra y el Papa romano con su socialismo católico daban testimonio de hallarse más en la corriente de los problemas contemporáneos y haberse mejor penetrado del espíritu de los tiempos. La República francesa ha rectificado su error y sus novísimos radicalismos la han puesto como es justo á la cabeza del movimiento democrático continental. Pero en la pasada lección deben aprender los republicanos el tremendo riesgo en que pondrían el derecho, la libertad y la civilización si, desertando de la justa causa del proletariado, consintieran que los órganos de ideales trasnochados se erigiesen en sus defensores.

Con profundo sentido político lamentaba recientemente Jaurés la división que trabaja en España á los partidos radicales. Todos aquí conocemos sus causas. Nadie ignora de donde han partido siempre exclusiones é intransigencias. Pero ¿á qué perder el tiempo en estériles reconvenciones? Más práctico y más útil que depurar una responsabilidad es rectificar un error. Persuádanse los *obreristas* de que jamás, jamás, jamás, llegarán sus ideales á términos de realización sin el concurso activo y eficaz del radicalismo político. Convénzanse los republicanos de que solo en una labor eminentemente social tendrán sus aspiraciones políticas sávia, substancia y contenido. Y penétrense unos y otros de la verdad de esta máxima que pregona á voces el simple buen sentido: hombres y partidos que tienen en sus programas soluciones comunes, siquiera fuesen, solo negativas, deben unirse para realizarlas, sin perjuicio de contrastarse luego y combatirse en aquellas otras que los diferencian. De proceder así, otra sería la suerte del radicalismo en España.

ALFREDO CALDERÓN.

NOTICIAS

Notas alemanas

Se teme que vá á producirse muy pronto una gran carestía de carnes, por falta de ganado, pues el gobierno no quiere abrir las fronteras por medio de que el ganado del extranjero importe alguna epidemia.

La última noche fueron robados de la Real Monedería de Munich ciento treinta mil marcos en piezas de oro.

Notas marroquíes

El embajador extraordinario de Alemania ha salido hoy con una misión especial para Fez, despidiéndole el cuerpo diplomático, las autoridades del país y la colonia alemana.

El ministro de Negocios extranjeros del Sultán le ha enviado una carta pidiéndole que excusase su ausencia por estar enfermo de alguna gravedad.

Estas embajada extraordinaria ratificará al Sultán el firme propósito de Alemania de mantener el triple principio proclamado en la Conferencia de Algeciras consistente en la soberanía absoluta del Sultán, la integridad del territorio marroquí y la política de la «puerta abierta» con igualdad absoluta para todas las potencias interesadas en el comercio del país.

Varias noticias

Un diario inglés dice que el presidente Fallieres el año próximo visitará Londres, donde pasará seis ó siete días, hospedándose en la embajada de Francia.

—Se ha publicado en Berlín un edicto imperial prohibiendo hacer nuevas plantaciones de opio, y reduciendo gradualmente las existentes, de manera que dentro diez años no subsista va ninguna.

—De la Dorea dice que se están formando partidas armadas en la región montañosa de Apocorama, y que las tropas del príncipe Jorge son impotentes para reducirlas.

—Dicen de Manila que ha pasado por aquella región un tornado horroroso, destruyendo el telégrafo cerca de Manila.

Se ignora la extensión de los destrozos que haya causado en provincias.

El arsenal de Cavite y los buques que había en la rada han sufrido mucho, quedando encallada una de las cañoneras que fueron tomadas á los españoles cuando en la guerra.

—Sobre la voladura de un vagón de dinamita en la estación de Tellico, Estados Unidos, hay dos versiones.

Una de ellas supone que la combustión fué espontánea, y otra dice que dos individuos se ejercitaban á tirar al blanco sobre el vagón, ignorando tal vez que estaba cargado de explosivos.

—En el puerto de Hong-Kong se reanuda muy lentamente la actividad; alguien supone que llegan á diez mil las víctimas causadas por el terrible tornado.

—La esposa de un rico comerciante alemán ha dado 150.000 marcos á un berlinés para que levante una estatua á Enrique Heine en los alrededores de Potsdam.

Rusia

De San Petersburgo dicen que se han adoptado varias medidas para la seguridad del Czar en Petershof, estableciendo en torno del Palacio un triple cordón de cosacos, sin contar las patrullas que rondan todas las calles de la población, deteniendo y registrando cuantos automóviles pasan.

De noche, grandes reflectores eléctricos alumbran á gran distancia el golfo y los alrededores de la ciudad.

De Cuba

De la Habana dicen que el ministro Taft ha perdido ya toda esperanza de conciliación, estimando que la ocupación, de isla será el único medio de resolver el actual conflicto.

La opinión general en la Habana es que esa ocupación será el preludio de la anexión de Cuba á los Estados Unidos.

El general Guerra había penetrado ya con sus fuerzas en la provincia de la Habana, cuando fueron á su encuentro Zayas y los demás jefes del partido liberal, rogándole que se retirase hasta ver el resultado de las negociaciones del ministro norteamericano.

El Comité del partido moderado ha decidido aceptar las condiciones puestas por el representante de Roosevelt, á condición de que las acepten también los insurrectos y depongan las armas.

Ultimas noticias

En Riga se ha lanzado una bomba contra el gobernador de la ciudad, que afortunadamente ha resultado ileso; el agresor ha logrado escapar.

—De la Habana dicen que el ministro Taft ha declarado que no desespera todavía de llegar á una solución satisfactoria; pero que será preciso lograr alguna dimisión para obtener que los rebeldes que depongan las armas.

De Roma dicen que el Rey Haakon de Noruega irá el próximo invierno á la capital de Italia y visitará también probablemente el Vaticano.

—Los autoridades de Varsovia han tomado varias medidas para garantir la seguridad de los consulados y de los Bancos extranjeros.

—En el Vaticano se espera al nuevo embajador de España para los primeros días de octubre.

En los círculos eclesiásticos se cree que puede darse ya por segurala inteligencia entre el Vaticano y el gobierno español.

El complot contra el Czar

Comunican de San Petersburgo que el jefe del complot contra el Czar es el jardinero de Peterhoff á quien auxiliaban dos individuos de la servidumbre.

Los tres conjurados, puestos de acuerdo, eran los encargados de hacer llegar hasta Nicolás II cartas en las cuales se decía que sus días estaban contados y que se preparase á morir.

Los criados y el jardinero han sido detenidos, hallándose confesos los primeros. El jardinero, á pesar de las acusaciones de sus compañeros de complot, niega toda participación en él.

El plan de los conjurados consistía en arrojar una bomba en el salón del Consejo del Palacio de Peterhoff, donde se reune el Czar con los gran des duques.

La revolución en Cuba

Los periódicos de Nueva York publican despachos de la Habana en los cuales se dice que el general Taff desespera de que pueda llegar á una solución pacífica, á causa de haber sido rechazadas por el gobierno cubano las proposiciones de los Estados Unidos.

El general Guerra al frente de 6.500 insurrectos perfectamente armados y equipados, hállase á 15 kilómetros al Sud de la Habana, esperando la respuesta definitiva del gobierno cubano á las proposiciones hechas por los rebeldes para deponer las armas.

En Jellico ha ocurrido una explosión que ha causado 12 muertos, 50 heridos graves y 150 leves.

De resultas de ella, más de mil personas han quedado sin vivienda.

Tifón en Filipinas

Comunican de Manila que un tifón ha causado terribles estragos en las islas Filipinas, siendo las pérdidas verdaderamente enormes.

Hay que lamentar el naufragio de muchas embarcaciones, figurando entre ellas la cañonera norteamericana.

A los republicanos de Menorca

Recuerdan los pueblos sus grandes glorias, sus excelsas conquistas. Cuanto constituye en su vida social acceso á nuevas orientaciones ó forma el molde para las nuevas ideas es venera en los pueblos cultos como recuerdo de gratitud para sus héroes ó sus promotores. Así Italia pasea sus banderas el 20 de Septiembre ante la estatura de Garibaldi y saluda la inmortal Puerta Pía recordando la epopeya gloriosa del imperecedero caudillo que acabara con el poder del papado; así Francia viste sus mejores galas el 14 de Julio conmemorando la página más brillante que en los últimos tiempos han escrito los pueblos en su historia: la de su famosa revolución.

Y á esas fiestas, á la conmemoración de estos recuerdos se unen dos factores: poder y pueblo. El uno en su esfera oficial el otro en su esfera íntima, pero todos y cada cual dentro su espacio elevan el canto sagrado de su sentimiento, hacia la obra que engrandece á su patria y beneficia á los humanos.

Aquí sucede lo contrario; el régimen no canta las glorias patrias, no honra nuestras grandes conquistas; representación del pasado solo sabe deleitar su espíritu ante epopeyas que fueron verdaderas calamidades patrias y ante recuerdos tristísimos que nublan el corazón de amargura. Es el régimen el prototipo del ayer, de la vida estacionaria, de la existencia cataléptica y cuanto significa rejuvenecimiento, vida nueva, esperanzas de redención no logra excitar sus fibras dándole nuevos sentimientos por que estas sufren la anestesia precursora de la muerte.

Solo el pueblo puede recordar estas fechas y ese las recuerda, ese debe recordarlas.

Brilla en nuestra historia una página brillante: la de la Revolución de Septiembre de 1868. Une á la expulsión de un poder odioso, condenado en la bahía de Cadiz y ejecutado en el puente de Alcolea, el advenimiento á nuestra vida patria de nuevas leyes saturadas de un espíritu nuevo é inoculadas de una savia democrática, más el ser el primer peldaño que condujo á la implantación de nuestra República, tan corta en existencia como fructífera en resultados altamente beneficiosos para el país.

España entera se apresta á conmemorar la fecha; la España liberal y democrática en este día bajo el abrigo de tan fausta fecha cantará las excelencias del nuevo régimen; régimen libertador de la patria, racional y europeo que llega hasta nosotros rodeado de espléndida aurora anunciando la España nueva.

El partido republicano de Menorca vá á celebrar esta fecha y para el 29 del corriente convoca en Mahón á los Comités de la isla y á cuantos correligionarios puedan asistir para el

Gran "meeting"

que á las nueve de la noche se celebrará en el local del Casino de Unión Republicana.

Correligionarios: Reunámonos en este día y que repercuta entre nosotros el patriótico grito de:

¡Viva España con honra!

Mahón 25 Septiembre de 1906.

Por el Comité municipal, Francisco García.—Por la mayoría republicana del Ayuntamiento, Bernardino Pons.—Por el Casino de Unión Republicana, Pedro Pons Sitges.—EL LIBERAL.

MAHÓN

Á NUESTROS CORRELIGIONARIOS

A partir del primero de Octubre próximo este periódico sustituirá el nombre actual por el de **La Voz de Menorca**, que dirigirá nuestro estimado amigo D. Enrique Orobitg.

Ampliada su obra interna tanto en el de imprenta como en el de redacción, contará con una mayor información telegráfica, una escogida colaboración de acreditadas firmas del partido republicano, una crónica de la política española y extranjera, más una extensa información del movimiento político y social de esta isla.

No obstante las reformas incluidas el precio de suscripción será el mismo que hoy rige para EL LIBERAL.

CASINO DE OBRERDS DE «UNION REPUBLICANA»

Se participa á los socios que el domingo 30 del actual de once á doce de la mañana, tendrá lugar la votación para elegir los individuos de la Junta Directiva, al objeto de que el día 1.° de Octmmbre proximo puedan entrar á ejercer funciones, en armonía con el nuevo Reglamento adoptado para el régimen de esta Sociedad.—Mahón 24 Septiembre de 1906.—El Presidente, Pedro Pons Sitjes.

Ayer se reunió la Junta Municipal del Censo de esta Ciudad para darle cuenta de haberse recibido las listas electorales definitivas.

Después de abierta la sesión y expuesto el objeto de la misma por la Presidencia se hizo constar que declinaba toda responsabilidad por la demora en dar cuenta á la Junta de haberse recibido dichas listas, porque según la Ley electoral vigente la reunión hoy celebrada debía haberse efectuada antes, lo que no se ha hecho por que el el Alcalde Sr. Mercadal no había tenido á bien convocarla.

Como en las listas definitivas impresas que la Junta Provincial del Censo ha remitido se observan algunas infraccionesla Junta Municipal del Censo á propuesta del vocal D. Bernardino Pons ha acordado por unanimidad acudir en queja ante la Junta Central del Censo pidiendo sean anuladas las listas electorales definitivas del término municipal de Mahón, remitidas por la Junta Provincial del Censo, por las siguientes razones:

1.° Las listas correspondientes á las Secciones 4.ª 5.ª 6.ª 7.ª y 8.ª no están formadas por orden alfabético de apellidos de electores.

2.° En la lista de la Sección 4.ª aparecen electores comprendidos en dos distritos diferentes.

3.° La paginación de las listas no se halla ajustada al modelo ordenado por la Junta Central del Censo.

Copiamos de «La Publicidad» de Barcelona del domingo 23 del actual:

EN HONOR DE OROBITG

Fiesta íntima

En torno de la figura juvenil y atractiva por la simpatía que emana de Enrique Orobitg, no vimos anoche en la fiesta íntima que en el restaurant Versalles organizaron varios amigos del reflexivo propagandista republicano, ni á jóvenes con alma de viejos, aduladores de ídolos que se bambolean, ni á aspirantes á actas que los dioses concedan en premio á la servidumbre.

Vimos, sí, á un plantel de jóvenes de corazón, serenados los entusiasmos por los efluvios de la cultura y de la tolerancia, que en abrazos convulsos y en palabras sentidas, que llegaban al alma por la sinceridad que los animaba, expresaron á Orobitg su amistad y su cariño, al abandonar el terreno de la lucha, para dirigir una publicación en Mahón.

Junoy, Corominas, Lletget, Martínez, Bastardas, Layret (E), en cartas, y Amat, Garió, Palma, Esteva, Layret, Gautier, Tauler, Clement, Ballester, Figueras, Vallverdú, Brú, Bo y Singla, Du, Berjaís, Koviska y otros que asistieron al banquete, espléndidamente servido, testimonia-

ren á Orobitg su aprecio y estimación.

VIAJES

Anoche tuvo lugar en el Ateneo Científico Literario y Artístico de esta ciudad una reunión preparatoria con asistencia de los iniciadores de los viajes económicos de que hablamos hace pocos días y representaciones del Ateneo, Cámara de Comercio y Cámara Agrícola.

Se presentaron algunas ideas para el Reglamento el cual quedará ultimado á la mayor brevedad, reinando unidad de pareceres sobre la utilidad y conveniencia de esta clase de expediciones y medios de llevarlas á cabo.

Parece que para la primera expedición del verano próximo se piensa en efectuarla á Génova, Montecarlo y Marsella, empleando unos ocho días en el viaje redondo.

Nos alegraríamos de que esto se realizase, pues que la expedición indicada, puede permitir á los expedicionarios que deseen extender más su viaje el efectuar excursiones por tierra, sea á Milán y Venecia, sea por el litoral que ha de recorrer la expedición.

Las personas que deseen afiliarse á la misma, deben suscribirse cuanto antes en la Secretaría de cualquiera de las mencionadas sociedades.

ANIVERSARIO

Va á hacer ocho años que, víctima de una afección cardíaca, falleció en su casa de Madrid-Felipe IV, 4, 1.°—D.ª Julia Roger Pochev lle de Rabaudonadeu, á cuyo desconsolado esposo nuestro ilustre amigo D. José Rabaudonadeu, republicano, enviamos, con tan triste motivo, la expresión de nuestro sincero pésame.

Doña Julia dejó el mundo de los vivos el día 29 de Septiembre de 1898.

Descanse para siempre en paz, la ilustre finada, espejo de recomendables dotes de ilustración y bondad.

CENTRO CICLISTA MAHONES

Habiendo organizado este Centro para el domingo próximo 30 del actual una excursión á Alcautar, se ha acordado que podrán tomar parte en ella todos los ciclistas que lo deseen, sean ó no socios del mismo.

La hora de salida de dicha excursión se efectuará á las 2 y media de la tarde y en el mismo local.

Mahón 25 Septiembre 1906.—El capitán de excursión, Manuel Lopez.

EL «CARLOS V.»

Esta mañana á las nueve ha entrado en el puerto el crucero de guerra español «Carlos V.» amarrando sus cabos en la costa norte de la Isla del Arsenal.

Dicho buque arbola la insignia del contra almirante jefe de la escuadra de instrucción Don José M.ª de la Matta.

LOTERIA NACIONAL

En el sorteo celebrado el día 20 del presente mes, ha obtenido premio de 500 pesetas el billete n.º 26757 despachado en la Administración de Loterías n.º 2 de esta ciudad (Arravaleta)

USO DE ARMAS PROHIBIDAS

El Gobernador civil Sr. Ruiz Aguilar en vista de la generalización que ha tomado el uso de las armas prohibidas, lo cual constituye una infracción de la ley, un peligro para la sociedad y una cobardía para el que las posee, ha resuelto dictar la siguiente circular para conseguir su represión, ya que para ello no han sido suficientes las multas impuestas, las denuncias y hasta la prisión subsidiaria que á veces se ha impuesto.

Los alcaldes se atenderán á las siguientes instrucciones:

1.° Conocidos, como deben serlo, los vecinos pendencieros que tienen por costumbre salir á la calle con armas ocultas, los alcaldes ordenarán á todos los dependientes de su autoridad que detengan y registren á los sospechosos de llevarlas apoderándose de ellas y dándome cuenta.

2.° Harán saber á los padres ó tutores de aquellos menores de edad que también infrinjan este precepto de la ley, que la pena en que incurren aquellos hijos es extensiva á ellos en el grado que expresaré más adelante.

3.° Harán saber así mismo á todos los vecinos que las multas que por este Gobierno se impongan para el uso de armas, no serán rebajadas ni mucho menos condonadas, haciéndose efectivas en metálico ó prisión que sufrirán precisamente en la cárcel del partido.

4.° Las multas á que me refiero y que estoy dispuesto á imponer son las siguientes:

A los menores de edad, 25 ptas.

A los padres ó tutores, 50.

A los demás, 100.

Los reincidentes por primera vez, el duplo de estas cantidades, y á los que nuevamente reincidieren, les impondré 500 pesetas, máximum que la ley me autoriza, sin perjuicio de otras responsabilidades que haré también efectivas.

5.° Los puestos de la guardia civil á los cuales daré instrucciones terminantes y claras, obrarán como vienen haciéndolo con plausible celo, dentro de sus atribuciones; y encargo á los alcaldes que le faciliten los medios de llenar su misión como pueden y deben hacerlo; en la inteligencia de que si todas las denuncias y todas las aprehensiones siguen haciéndose como hasta aquí por individuos del benemérito instituto, se demostrará palpablemente que las autoridades locales son cómplices ó encubridoras incurriendo por lo tanto en responsabilidades que exigiré también.

6.° Del contenido de estas instrucciones que afecta á los vecinos se les dará cuenta por medio de bando, el cual redactarán los alcaldes en forma breve y comprensible según el criterio de cada una remitiéndome copia.

EXHUMACION DE CADAVERES

Ha publicado la «Gaceta» una real orden del ministro de la Gobernación, disponiendo:

1.° Que se dé exacto cumplimiento á la real orden de 24 de marzo de 1902, disponiendo que sean los subdelegados de Medicina nombrados por el gobernador los que practiquen los reconocimientos facultativos de cadáveres cuya exhumación haya de realizarse con arreglo á la real orden de 19 de marzo de 1848 y la de 15 de octubre de 1898, cobrando los honorarios que en la primera se determinan; y que en las poblaciones donde no hay más que un subdelegado se nombre además un profesor de Medicina para que actúe en dichos reconocimientos, en la forma resuelta por la Inspección de Sanidad Interior en marzo de 1904, percibiendo los honorarios correspondientes.

2.° Que se dé cumplimiento á lo dispuesto en la real orden de 27 de enero de 1903, aclaratoria á la de 8 del mismo mes y año, respecto á la intervención de dichos funcionarios en las exhumaciones de cadáveres no embalsamados entre los cinco y diez años de la inhumación, sea dentro del cementerio ó en otro sito, no tratándose de mandas y actuaciones judiciales, y que éstas se efectúen á petición de parte, cobrando honorarios con arreglo á lo dispuesto en el número anterior.

3.° Que cuando los particulares que soliciten la exhumación de cadáveres sean pobres, se consideren exentos de pago de honorarios á los subdelegados de medicina; pero debiendo justificar debidamente esta condición, y que el traslado es de absoluta necesidad por el mal estado del sitio en que se hallen depositados.

4.° Que asimismo es obligatoria la intervención de los subdelegados de Medicina en los embalsamamientos de cadáveres, y que en ningún caso podrán prescindirse de ella, atendiéndose á lo que dispone la Real orden de 20 de junio de 1871, cobrando los honorarios que se establecen en la Real orden de 29 de mayo de 1878.

5.° Que se publique esta soberana resolución en la «Gaceta de Madrid» con carácter general, y los gobernadores civiles den conocimiento de la misma en los Boletines oficiales de sus respectivas provincias.

El consul de la República Cubana en esta Isla nuestro amigo D. Juan T. Vidal, nos remite para su publicación el siguiente despacho recibido del Sr. Cónsul General de dicha República en España:

«Sr. Consul

Tengo la satisfacción de comunicar á Vd. que, según cablegrama del del departamento de Estado, se han suspendido las hostilidades en Cuba, lo que hace pensar que la paz está próxima.

CONTRIBUYENTES MOROSOS

Por el señor Delegado de Hacienda se ha dictado providencia de apremio contra contribuyentes morosos de esta isla correspondientes al tercer trimestre del año actual.

DISPOSICION

El señor Gobernador civil ha dispuesto que el día 1.° de Octubre próximo se reuna la Diputación Provincial á las doce del día, al objeto de dar principio á las sesiones que han de celebrarse durante el segundo semestre del corriente año.

Por tratarse de un distinguido paisano nuestro copiamos de «El Telégrafo Marítimo» de Montevideo correspondiente al 28 del pasado Agosto las siguientes líneas:

«EL PRESBITERO

LORENZO A. PONS

Ayer, después de una penosa enfermedad, dejó de existir, en el sanatorio de los doctores Lamas y Mondino, el ilustrado y virtuoso presbítero doctor Lorenzo A. Pons, sacerdote de corazón forjado en el molde de las energías y de alma generosa y leal.

El extinto prestó señaladísimos servicios á la Iglesia Nacional y supo conquistarse, con su carácter, el aprecio de cuantos le conocieron.

A su sepelio, realizado esta mañana, asistió numeroso y distinguido cortejo.

Que descanse en paz el luchador, el virtuoso sacerdote.»

Remitido

Sr. Director de EL LIBERAL.

Muy Sr. mío: Espero de V. se servirá insertar en el periódico de su dirección estas líneas, favor que espera de V. su affmo. y S. S.

FRANCISCO F. ANDREU.

¿ESTAMOS DURMIENDO?

Nos permitimos hacer esta pregunta á la Junta de Sanidad de Mahón y á las autoridades todas de esta Isla.

¿Hay peste bubónica en Barcelona? Así lo dicen los periódicos de Madrid.

La prensa catalana *mutis*. Quien calla otorga, sobre todo cuando la prensa madrileña se ocupa de este asunto.

¿Es que se ha dodo la consigna de que no se trate de tal cosa?

¿Es qué los intereses de Barcelona quedarán perjudicados si se propala la noticia?

¿Es qué están haciendo el papel de esconderse en medio de la plaza?

No comprendemos esta manera de proceder, tanto si emana de las autoridades catalanas, como si obedece á indicaciones de la superioridad.

Si la prensa madrileña publica noticias falsas en perjuicio de Barcelona, merece, severo, severísimo castigo. Si en Barcelona se oculta la verdad y positivamente han existido ó existen casos de peste bubónica, merece quien lo oculta el mayor desprecio de la nación entera.

No es así como se juega con el lema aquel de *Salus populi suprema lex*, y á pesar de que manifieste el subsecretario del ministerio de la Gobernación, señor Armiñán, de que hasta ahora no hay motivo de alarma, es hora sobrada de que nuestra Junta local de Sanidad y nuestras autoridades dejen de desempeñar un mal papel, contemplando lo que la prensa dice sobre este particular y no tomando cartas en este asunto.

Por nuestro caracter independiente por creer que es este asunto de interés vital para una población que como la nuestra casi no tiene más relaciones directas que con Barcelona, escribimos estas líneas; pues aunque tenemos la convicción de que hay muchas firmas más autorizadas para hacerlo, no podemos aguardar sentados á que por sueño, por desidia, ó por lo que sea, se deje de tratar este asunto. No pretendemos que exista la peste bubónica en Barcelona, pero si que aquí no se ha molestado quien correspondía en tomar las medidas convenientes para el caso de que fuera cierta la noticia.

Con ánimo de volver sobre el asunto si lo escrito no alcanza á iniciar saludable campaña en pro de la salud pública, se repite de V. afectísimo y seguro servidor,

FRANCISCO F. ANDREU.

ULTIMA HORA

A la hora de entrar en máquina el presente número no habíamos recibido ningún telegrama de nuestro servicio particular.

Se ruega al público visite nuestras Sucursales para examinar los bordados de todos estilos: ENCAJES, REALCE, MATICES, PUNTO VAINICA, etc., ejecutados con la máquina

Doméstica bobina central

la misma que se emplea universalmente para las familias, en las laboras de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.

Máquinas para toda industria en que se emplea la costura

MAQUINAS **SINGER** PARA COSER

Todos los modelos á pesetas 2,50 semanales

Pídase el catálogo ilustrado que se da gratis

Mahón-José Casado-Castillo 36

La Compañía Fabril Singer

Concesionarios España

ADCOCK Y C.ª

Sucursal en la provincia de las islas Baleares

PALMA DE MALLORCA, Jaime II

Abrigos Impermeables

Marca "Neptuno," y "León," con goma pegados y cosidos

De paño sin goma

ChRISTIAN

Se fabrican en todas las formas que se deseen.

Para muestras y precios dirigirse al Representante en Menorca, D. Juan T. Vidal,—Doctor Orfila, 10 y en Ciudadela á D. Elias Conesa.

Precios limitadísimos.

Automovil

Ultima novedad 1906. Marcha ligera provisto de todos los adelantos modernos; muy confortable.

Se alquila

L. MIQUEL PRETO—ARRAVALETA, 18—MAHON

EL CRONOMETRO

Relojería

Castillo, 2

En dicho establecimiento se arreglan toda clase de relojes, máquinas de escribir, fonógrafos, gramófonos, id. de música, etc.

Se hacen grabados sobre metal.

Grande y variado surtido en relojes de bolsillo

Las composturas de relojes se garantizan por un año.

Todo á precios sin competencia

TEJIDOS IMPERMEABLES

Calzado impermeable para Señora y Caballero

Géneros de toda confianza

Precios excepcionales por ser de origen.

Agente de fabricantes de primer orden de Inglaterra:

F. Estopara Miranda

CALLE IGLESIA, NUM. 11.—MAHON

Sardinas en escabeche

MARCA GUILLAN

Depósito exclusivo en Menorca—Cristobal Tomás.—Muelle.

PARA ALQUILAR

Lo está una espaciosa casa con jardin en la calle de Santa Catalina, 36.

Para informes: D. Cristobal Tomás.—Muelle.

AYUNTAMIENTO DE MAHON

El día once de Octubre próximo á las doce de su mañana tendrá lugar en estas Casas Consistoriales la subasta para el arriendo por todo el tiempo que falte hasta el 31 Diciembre de 1908 de la caseta núm. 8 de la Plaza del Claustro de esta Ciudad por medio de pregones y en un solo remate con sujeción al pliego de condiciones que se halla de manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento.

Servirá de tipo para la subasta la cantidad de doscientas cuarenta pesetas anuales.

Para tomar parte en la subasta deberán los licitadores constituir previamente en depósito en la Caja municipal como fianza provisional el cinco por ciento del importe ó valor total del tipo de la caseta.

Lo que se anuncia para conocimiento de las personas que deseen tomar parte en la referida subasta.

Mahón 22 Septiembre 1906.—El Alcalde, P. A., Pedro Pons Sitges.

PARA VENDER

Lo está una caseta de veraneo situada en la orilla Norte del puerto, en el sitio conocido por "galarut", y un bote de veinte y dos palmos, llamado "Toni María".

Para informes, calle de Ramis, n.º 6.

***

También se vende la casa n.º 84 de la calle de Santa Cecilia.

Informarán en la misma.

***

Lo están una casa y un solar contiguo situados en la Carretera Nueva de Ciudadela n.º 153.

Informarán en la misma casa.

***

Lo está la casa que está señalada con el número 100 en el caserío de Llumesanas de reciente construcción y en muy buenas condiciones, que se cedería por un precio barato.

Informarán en esta imprenta ó en la indicada casa.

AGUA DE VICHY GAMBRINUS

del manantial LA MINA

Caldas de Malavella

Precio de una caja con 25 botellas de 1 litro	Ptas.	13'50.
Id. de una botella de 1 litro	"	0'60
Se abona por cada caja con 25 botellas vacías	"	4'00.

De venta en el Depósito exclusivo de la casa, Colmado LAVID.—Arravaleta núm. 3.—MAHON.

CAMARA Y SINDICATO AGRICOLAS DE MENORCA

La Junta Directiva ha acordado que desde el día 28 del actual se celebren todos los viernes en uno de los salones del Ateneo *conversaciones* entre los socios sobre puntos de agricultura empezando á las cinco y media de la tarde.

Los temas de cada *conversación* se anunciarán con antelación en la tabla de edictos del domicilio social.

Mahón 21 de Septiembre de 1906.—El Secretario general, Pedro Mir y Mir.—V.º B.º El Presidente, Juan Febrer.

SE VENDE

Un borriquito pequeñito y un carretón por un precio barato.

Informes, calle Vasallo, 2. A.

Aprendiz encuadernador

Se necesita uno, de doce años de edad en el establecimiento de Marcelino Busquil, calle Nueva n.º 22.

Doctor Torras

ALUMNO DE LOS HOSPITALES DE PARIS

Especialista en las Enfermedades

— DE —

Garganta, Oido y Nariz

Consulta de 4 á 6.

Por la mañana á horas convenidas

Dias festivos de 11 á 1

BARCELONA — *RAMBLA DE CANALETAS, 2, 1.º*

Im. de Fábregues, á cargo de Ribé.